



DIRECCIÓN, REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN:  
**PLATA, 7**  
(CENTRO REPUBLICANO)  
Teléfonos:  
Dirección, 454 :: Administración, 360  
:: Redacción, 363 ::  
Un mes, 50 céntimos  
Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

# LLAMAS

En distintas provincias de la República, las llamas elevan sus lenguas de fuego en muela trágica de desastre y de desolación. Las fincas plebóticas de riqueza antaño, son ahora ensayo meditado de revolución social. Fulgura el incendio en las tierras y en las almas. Lo que en el alma es pasión y es locura, en el campo es destrucción irreparable.

Ya no siega la hoz, ni corta los racimos la mano diligente, ni recogerá la sábana blanca el regalo de los olivos. La tea incendiaria realiza la cosecha trágica del odio y del hambre.

Y la tragedia prende. De Andalucía, la violenta, la encendida en reñcores, pasa a la Extremadura alterada, y hasta la paz del campo castellano, paz de fecundidad y de égloga, atisba el peligro de la hecatombe que devora lo más rico y sano del agro español.

Y la autoridad, ¿dónde está? ¿Dónde está esa autoridad que para los espíritus ruines es freno, y para los hombres honrados es garantía, y para España debe ser seguridad? ¿Dónde está esa autoridad que ante esos hechos dolorosísimos no se le ocurre más recurso que negar y volver a negar?

¿Dónde está esa autoridad prestigiada por la justicia que no sabe atajar el ímpetu de los bárbaros y castigar severamente, severísimamente, ese crimen contra la riqueza nacional?

Se comprende esa impotencia; es la impotencia de lo que no existe, de lo que perdió su moral, de lo que, en transacciones y en dejaciones, fué alentando los ínstintos fieros de la hiena humana.

Cuando se gobierna en precario, cuando no se sabe detener la mano criminal que destruye riqueza, o que asesina a mansalva, o que dirige indisciplinas fatales, permanecer en el Gobierno es más que terquedad; es más que peligro para la paz pública; es empeño aparente de ir destruyendo por omisión todo lo que del Poder reste en prestigio, de nobleza, de patriotismo, de deber de labrar la ventura del país.

Gobernar en estas condiciones no es gobernar; es claudicación vergonzosa ante el dios de la vanidad o es la pérdida lamentable de aquella sensibilidad política que distingue al hombre serio del informal.

No, no hay derecho a que no pudiendo restablecer la disciplina, se gobierne a que no sabiendo devolver la paz al país, se pretenda continuar en el Poder.

Es hora de que los gobernantes dejen de contemplan el panorama de

**P. Riera Vidal.**

**ANTONIO LILLO MACÍAS**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
**TOLEDO**

socialistas y obreros, porque a ninguno no hay quien gane a esta gente.

## PUGILATO

Ya ha sido publicada, y quizá aprobada en el Parlamento cuando aparezca este número, la lista de *«jornales»* a repartir entre los que han de formar ese Tribunal que llaman de Garantías.

Los hay de dos mil quinientas (tres o cuatro), pero hay muchos de veintiséis mil, treinta mil y uno de OCHEN MIL, este último con propina, que a eso equivalen unos cuantos miles más que se le asignan para gastos de representación.

En total, tres millones y medio de pesetas al año. ¡Una tontería!

A los cargos del Tribunal de Garantías aspiran también muchos socialistas.

Derecho tienen desde luego y nadie se lo discute. Pero, ¿qué clase de socialistas son esos que aceptan treinta mil pesetas de sueldo en tanto que muchos de sus camaradas se mueren de hambre?

Los que lleguen a alcanzar el *«momento»*, continuarán llamándose

El Sr. Azaña es demasiado cruel con Galarza. Tres o cuatro meses vacante el Ministerio de Justicia y sin dársele aún, a pesar de que todo el mundo sabía que era para él y ha recibido por ello muchas felicitaciones de los amigos.

El ex Director célebre de Seguridad está batiendo el record del ridículo, porque estando designada para él la cartera de Justicia, Azaña no se atreve a poner su nombramiento a la consideración del Presidente de la República, por si éste considera preciso consultar con las fuerzas republicanas, como la otra vez.

Azaña se coloca a la defensiva. ¿Que no hay Ministro de Justicia? ¡Bah! Para la justicia que hay que hacer, el Ministro sobra.

Y para la justicia que haría Galarza, decimos nosotros, mejor estamos así; y mejor aún si todos los Ministros de hoy desaparecieran del globo.

Continúa el Parlamento y el Gobierno su fructífera labor.

Y los socialistas donde estaban, y eso que ellos mismos reconocen ya que en los paseos, en los cafés, etcétera, es general la repulsa.

Azaña y su recua, se han dicho: «O nosotros o nadie», y ello en un plan de flamentería matonesca ridícula, en pugna con la seriedad y la decencia que deben presidir los actos de los gobernantes.

Todo se acaba. También terminará la chulería social enchufista, demasiado desacreditada ya.

Los radicales socialistas van a celebrar un nuevo Congreso nacional.

¿Cuántos van en poco tiempo? Es el inconveniente de que en un mismo lugar haya tantos jefes. Cada uno interpreta las cosas como quiere y a la hora de hacerlas efectivas, surgen las discrepancias, que se hacen públicas y ofrecen un espectáculo poco edificante.

Y lo más lamentable es que en la descomposición del Partido Radical Socialista juegan importante papel los *«judas socialeros»*, interesados como nadie en que los Partidos republicanos desaparezcan, y así anular la posibilidad de que algún día se unan para deshacerse de ellos.

Y los republicanos.... en la higuera.

Gregorio.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
**CASA LÓPEZ**  
La más surtida en Toledo  
Teléfono 213

## ES INJUSTO

Los cultivadores de remolacha de Castilla la Nueva, se quejan, a nuestro juicio, con razón, de lo exiguo del cupo de producción de azúcar que se quiere asignar a esta región, mientras en otras, y debido principalmente a un juego de influencias, se asignan cupos desproporcionados con su cultivo de remolacha.

Los datos que poseemos nos aseguran que en la campaña de 1931 se cultivaron 225.000 toneladas de ese tubérculo. No es, pues, exagerado pedir que se fije un cupo de producción en 150.000 toneladas de azúcar.

Esta industria, relativamente floreciente, corre serios peligros de crisis agotadora, que puede llegar incluso a su desaparición. Y ello supondría agravar la situación obrera en extensas comarcas de nuestra misma provincia.

Ese pugilato de regiones no es serio. Si en vez de confiar a la in-

fluencia política sus intereses lo hicieran mirando el interés general del país, se evitaría esa pugna que tanto contribuye a la siembra de desafectos en el alma nacional.

Esperamos que el Ministro de Agricultura será insensible a toda suerte de presiones y que querrá atender, por legítimas, las peticiones que formulan los cosecheros de remolacha de Castilla la Nueva, con lo que saldrá beneficiada en justicia nuestra provincia que, en distintas ocasiones, ha sufrido la postergación oficial a que le sujeta ese volcar constante de dinero a aquellas provincias que, con sus rebeldías, constituyen para el Gobierno un serio motivo de preocupación.

Toledo calla y espera. Los silencios no son siempre signos de la muerte.

Leonardo.

**MUEBLES** sólidos, artísticos, de buen gusto.  
**PALOMINO**  
Creación continua de nuevos modelos.  
Fábrica: Trinidad, 5. Toledo.

## Definiciones de actualidad.

No es lo mismo. Una cosa es socialista y otra cosa es socialero. Socialero es un vocablo que se ha incorporado recientemente al idioma político, con un *«éxito de estima»*, como dicen los franceses.

Socialero es una degeneración del socialista; una especie de jerarquía subalterna; una verdedara intoxicación del socialista auténtico.

El socialista es un ciudadano estimable. Cree en Marx y cree que la felicidad del país estriba en socializar los medios de producción. En este aspecto, el socialista merece todo el respeto y toda la beligerancia que se debe al hombre que sustenta honradamente un ideal.

Pero, luego surge el socialero. El socialero es un fenómeno morboso. El socialero tiene su etiología y su patografía, como cualquier cólico. El socialero es aquel que adquiere en una preñidera una capa vieja de socialista, y se emboza en ella para pasar por un socialista de verdad. Y siempre con el ojo alerta. Hoy cae un enchufe; mañana un cargo; el otro una prebenda. El caso es que caiga algo. El caso es poner un blindaje a la dignidad para facilitar el acceso al enchufe.

Eso es todo. Socialista es lo específico y lo digno. Socialero es lo patológico. Hacemos esta aclaración, pues ya nos ha llamado la atención más de un socialista auténtico, rogándonos lo aclaremos para evitar confusiones.

Dick.

## Republicanos

Un diario madrileño, rabiosamente dinástico, ha declarado que no hay que pensar en una próxima restauración monárquica. Ni próxima ni lejána. La Monarquía en España ha desaparecido para no volver. Las formas de gobierno, como todo en la vida, se transforman. La evolución es ley de existencia y la política no puede ser ajena a la evolución. Las Monarquías constitucionales se acaban y se acaban definitivamente, como se acabaron las Monarquías absolutas. Los Reyes se terminan. A las Monarquías suceden las Repúblicas; a las aristocracias suceden las democracias; al poder autocrático sucede el poder del pueblo; la soberanía del poder personal es sustituida por la soberanía del poder colectivo. Es inútil, y más que inútil perjudicial, querer marchar en contra de las corrientes civilizadoras. Hoy, ningún hombre consciente de sus deberes ciudadanos y de sus deberes de patriota, puede pensar en la Monarquía. Lo reconocen los más recalitrantes monárquicos. Al pensar en la patria, forzosamente hay que pensar en la República. La idea de patria y la idea de República, actualmente, están tan íntimamente ligadas, que se confunden hasta convertirse en una sola. La patria es la República. Los españoles, al pensar en España, tenemos que pensar en la República, y haciendo República hacemos España. Por imperativo patriótico, pues, hemos de ser republicanos. No importa el partido. Un partido determinado no encarna la República, como un determinado Monarca no encarna la Monarquía. De ahí la gran equivocación de muchos de los actuales monárquicos. Estos creen que la Monarquía en España sólo podría ser con «la raza espúrea de los Borbones». Así, sus aspiraciones —egoísmos, ambiciones— se van diluyendo en el mar del olvido, pues nadie puede creer en sus palabras, ya que cuando pudieron hacer la felicidad del país lo em-

pobrecieron y lo degradaron. De ahí la gran equivocación de muchos republicanos que piensan que este o el otro partido es la encarnación de la República. La forma de gobierno es algo tan abstracto que no puede simbolizarse en un hombre o en un partido. Los hombres y los partidos sucumben; las ideas permanecen.

Hay que ser todos republicanos. Debe elegirse aquella organización que esté más en armonía con nuestro temperamento, con nuestra idiosincrasia y con nuestra ideología. Debe elegirse el partido de limpia historia, de honradez indiscutible, de patriotismo y lealtad probados y de hombres patriotas que puedan ser una garantía. Garantía en el cumplimiento de las leyes; garantía en la probidad de sus hombres; garantía en la fidelidad a sus postulados. Republicanos honrada y lealmente. Sin reservas y sin hipocresías.

Cumplamos los republicanos también con nuestro deber haciendo la República amable, acogedora y cordial. Demostremos con hechos que el régimen republicano es un régimen más perfecto que los regímenes que le precedieron. No hagamos una política de odios y rencores, de venganzas y bajas pasiones. Hagamos una política para todos en donde los egoísmos se esterilicen y las aspiraciones legítimas fructifiquen. Y con el pensamiento puesto en una España grande y progresiva, los monárquicos háganse republicanos y los republicanos más republicanos.

Emilio Merino.

## Legítimo Bacalao de Langa REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374.  
Sucursales: Santo Tomé, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

## Elecciones para el Tribunal de Garantías

He aquí el manifiesto que los Diputados radicales y Comités Provinciales han dirigido a todos los Concejales de la Región de Castilla la Nueva:

«CONCEJALES:

El próximo día 3 de Septiembre se celebrarán en toda España las elecciones de Vocales regionales para el Tribunal de Garantías, institución creada por las Cortes Constituyentes, ley de 14 de Junio de 1933.

El nombramiento de los miembros de este Tribunal, en representación de las regiones, se hará por los Concejales.

Este Tribunal es de amparo y protección; su procedimiento es gratuito, y se concede ante él la facultad de interponer recurso a toda persona que se considere atropellada. De modo que se trata de un organismo que ha de llevar a todos los españoles la confianza de que las leyes sean respetadas y cumplidas por los ciudadanos y por las autoridades, así como la seguridad de que todos los organismos del Estado han de desplegar su actividad y su celo en la defensa de los intereses públicos.

Una vez más se ofrece al Partido Republicano Radical oportunidad de consultar a la opinión pública, convencido de que sigue interpretándola con la fidelidad de siempre, y confiando en que el resultado de estas elecciones no ha de ser menos halagüeño que el de las celebradas el 23 de Abril último, en las que nuestra Organización obtuvo el primer lugar de todos los partidos que intervinieron en la contienda.

Con la significación de entonces y de siempre, el Partido Republicano Radical vuelve a la lucha. Nuestro lema es:

**Libertad, Trabajo, Autoridad, Orden**

siempre dentro de la República, actualmente desvirtuada por una política gubernamental absurda, que no tiene eficacia positiva alguna, y, en cambio, perturba, disgusta y desalienta a las gentes. Hay que acabar con las arbitrariedades, venganzas y rencillas que, con banderas extremistas, azotan nuestros pueblos y aniquilan la riqueza nacional. Es preciso rectificar esa política, haciendo una

**República para todos los españoles.**

Y este es precisamente el significado de la lucha. Si votáis al candidato socialista, ya sabéis a qué ateneros; no os quejéis después; si votáis a las derechas, perdéis el tiempo lastimosamente, porque no serán ya nunca más factor influyente en la vida política nacional. La candidatura radical es la garantía de la paz social dentro de la Democracia.

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical y los Comités provinciales han proclamado, por unanimidad, candidato a Vocal titular del Tribunal de Garantías por la región de Castilla la Nueva para las elecciones del próximo día 3 de Septiembre al prestigioso Abogado, de positivo relieve político y social,

**Antonio Marsá Bragado.**

La designación ha recaído en persona conocida por la actuación